

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 020

Fecha Estado: 15/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190068900	Ordinario	DIANA CAROLINA GARCIA MARIN	FUNDACION LUCERITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se modifica la fecha para la celebración de las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P del T y la S.S., y se dispone como nueva fecha para su realización el LUNES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 09:00 A.M.	14/02/2022		
05001310502520210038500	Tutelas	MUNICIPIO DE MEDELLIN	JUZGADO 5 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que se someta a reparto.	14/02/2022		
05001310502520210045800	Tutelas	ANIBAL CORTES ORTEGA	ANI	Auto que da por terminado incidente ARCHIVAR el INCIDENTE DE DESACATO promovido por JESÚS ANÍBAL CORTÉS ORTEGA en contra del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS.	14/02/2022		
05001310502520220005600	Tutelas	Arbenides Bejarano Palacios	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto requiere Nuevamente a la Secretaría de Educación Departamental de Antioquia, para que a más tardar el día quince de febrero (15) de dos mil veintidós (2022) antes de las doce del mediodía (12:00 pm) allegue a este Despacho los datos que ya les habían sido requeridos en auto del 3 de febrero de 2022.	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)